

Plántale cara al hambre: siembra



El apoyo a los pequeños agricultores, como estas mujeres que recolectan arroz en India, es fundamental para el futuro del mundo.

ICIAR DE LA PEÑA

Manos Unidas nació como respuesta a una llamada de la Comunidad Internacional a unir esfuerzos para acabar con el hambre en el mundo. Lamentablemente, casi sesenta años después, la lucha debe continuar; todavía hay 800 millones de personas en el mundo que pasan hambre.

El motor fundamental de la misión de Manos Unidas es que las personas vivan, y vivan dignamente. Desde nuestra misión como Asociación de la Iglesia en España para la promoción y el desarrollo de los países pobres, nos hemos propuesto incidir en esta tarea: acabar con el hambre; un empeño que nos impulsa y anima desde nuestra fundación porque, como dice el Manifiesto de la UMOFC, creemos firmemente que es posible. “Un solo obstáculo en la lucha contra el hambre sería insuperable: creer la victoria imposible. Ahora bien, todas unidas y en conexión con todos aquellos que se consagran a la misma tarea, podemos mucho más de lo que creemos. No se necesita más para acometer la empresa. Declaramos la guerra al hambre.”¹

Sabemos que en el mundo han crecido las posibilidades para que todas las personas puedan vivir dignamente y, sin embargo, constatamos que la globalización

no ha caminado hacia una mayor justicia social, sino que ha prevalecido la indiferencia y la exclusión, la corrupción y el desinterés por los más vulnerables. Queremos contribuir a la transformación del mundo desde la fuerza de nuestro fundamento, que es el seguimiento de Jesús, quien se compadecía de tantos porque no tenían qué comer (Mc 8,2). En el Año de la Misericordia, proclamado por el papa Francisco, nos hacemos eco de sus palabras: “Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina”.² Queremos invi-

¹ Manifiesto de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas. (1955)

² CEE. Instrucción Pastoral; Igl8,esia, servidora de los pobres, 1 (2015)





Semillas en un vivero, listas para ser sembradas.

MANOS UNIDAS/JAVIER MÁRMOL

► tar a todos a cambiar el corazón, a abrirse a las necesidades de los más alejados, los que no cuentan para este sistema de sólo ganancias, los “sobrantes” de una “cultura del descarte” como nos dice el Papa y a comprometernos solidariamente.

Desde un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos y con el foco de la Doctrina Social de la Iglesia, poniendo en el centro a las personas, queremos plantear, a lo largo de tres años, una estrategia que contemple las dimensiones que, a nuestro juicio, son claves para avanzar en la seguridad alimentaria de la humanidad y reforzar el derecho humano a la alimentación de las personas más pobres y vulnerables del planeta. Sabemos que el hambre en el mundo tiene muchas causas y muchas soluciones interdependientes: desde el apoyo a los pequeños agricultores hasta la implementación de estilos de vida más austeros, hay multitud de factores y actores que se implican mutuamente en la creación de condiciones u obstáculos para que todos podamos satisfacer nuestro derecho a la alimentación.

En nuestros días, sigue siendo actual la que san Juan Pablo II denominaba «paradoja de la abundancia»: hay comida para todos, pero **no todos pueden comer**; mientras que el derroche, el descarte, el consumo excesivo y el uso de alimentos para otros fines, están ante nuestros ojos. Por lo tanto, no estamos hablando de un problema de producción de alimentos si no de una cuestión de accesibilidad.

Para abordar la complejidad de esta falta de accesibilidad a los alimentos nos vamos a centrar en tres causas que nos parecen fundamentales: La primera es **el mal uso de los recursos alimentarios y energéticos**. Los modelos de producción a gran escala se han demostrado incapaces de alimentar a todos y provocan que los más vulnerables tengan más dificultad para proveerse de sus propios alimentos, además de agravar la degradación medioambiental.

Por otro lado, vivimos en un sistema económico internacional **basado en el mayor beneficio**, que excluye a los más débiles, y en el que los derechos básicos se convierten en mera mercancía sobre la que se puede especular. Y por último, **nuestros estilos de vida y consumo que estimulan** ese modelo, haciendo que la rueda no se detenga, aumentando la vulnerabilidad y la exclusión entre los más empobrecidos. La pérdida y el desperdicio de alimentos son intolerables.

El lema elegido para el año 2016 nos da el motivo principal de nuestra Campaña: la palabra SIEMBRA. La siembra representa el inicio de la alimentación. Además, se trata de una actividad fundamental en la vida, tanto de nuestros socios locales, -muchos de ellos pequeños productores y familias cuyo único modo de subsistencia es el cultivo de pequeños huertos-, como de un sector fundamental de la economía y también de la vida social

Vivimos en un sistema económico internacional basado en el mayor beneficio, que excluye a los más débiles.

y cultural de nuestro país, como es el campo. Finalmente, nuestra propia experiencia creyente nos permite reconocer, en la imagen del sembrador, al Padre Nuestro que nos ha dado la tierra para cuidarla, cultivarla y hacerla fructificar de modo que todos tengan vida, que se alimenta con “el pan de cada día”.

EL HAMBRE HOY. LA REALIDAD DEL HAMBRE EN EL MUNDO

Seguridad alimentaria y otros conceptos

La expresión, “no poder comer” o “pasar hambre”, resume una gran cantidad de situaciones de inseguridad alimentaria de diverso alcance. Por ello, es necesario precisar bien algunos conceptos que nos ayudarán a entender mejor la clase y la magnitud de los problemas a los que queremos hacer frente. De acuerdo con las instituciones internacionales, entendemos por **Seguridad Alimentaria** aquella situación en la que todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias y así poder llevar una vida activa y saludable.



LAS CIFRAS DEL HAMBRE

Si tenemos en cuenta todos los factores que intervienen en la seguridad alimentaria, entenderemos que para “medir el hambre” no podemos atender sólo a indicadores del tipo “falta de peso” o a la “disponibilidad de cierta clase de alimentos nutritivos”. Debemos tener en cuenta un conjunto de indicadores que transmiten una imagen más completa y pormenorizada de los problemas de seguridad alimentaria y nutrición imperantes en un país.

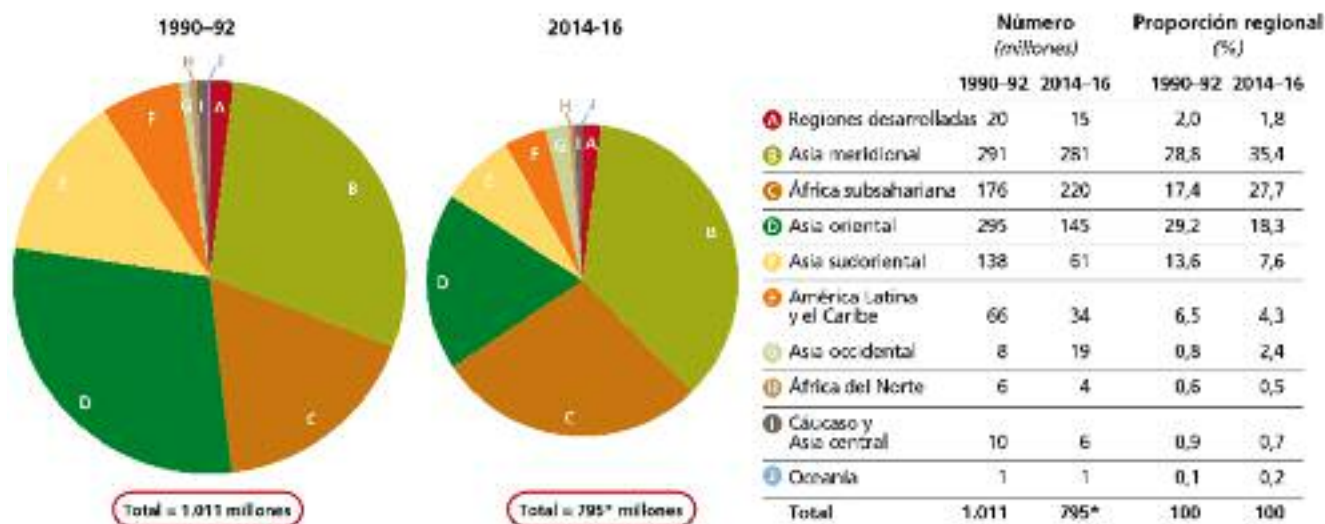
La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que en 2015 el hambre crónica afectaba a unos 800 millones de personas en el mundo.

La mayoría de la población que padece hambre vive en regiones en desarrollo. Aunque se han registrado algunos avances desde 1990, algo más de una persona de cada nueve, es decir, un 12,9% de la población de estas regiones sigue padeciendo subalimentación crónica. En general, los países en desarrollo han avanzado considerablemente en la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición, pero esos avances han sido desiguales.

Todavía, como muestra la siguiente tabla, hay dos regiones en las que ha aumentado considerablemente el número de personas que pasan hambre: África subsahariana y Asia occidental*.



EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL HAMBRE EN EL MUNDO: número y proporción de personas subalimentadas por región, 1990-92 y 2014-16



Nota: El tamaño de los gráficos circulares es proporcional al número total de personas subalimentadas en cada período. Los datos relativos al período 2014-16 son estimaciones provisionales. Todas las cifras se han redondeado.

* Incluye datos de Sudán que no están incluidos en la cifra de África subsahariana, tras la partición del país cuando Sudán del Sur se convirtió en un estado independiente en 2011. Fuente: FAO.

Las razones de estas cifras suelen tener que ver con la falta de acceso a los alimentos, sobre todo en el África subsahariana, donde casi una de cada cuatro personas pasa hambre. En esta región, las tasas de pobreza se han mantenido altas y la infraestructura rural sigue siendo limitada y, con frecuencia, se ha deteriorado. Otra causa es la inestabilidad de los precios de los alimentos, sobre todo en las regiones que dependen de los mercados internacionales de alimentos para obtener suministros nacionales, y son especialmente vulnerables a causa de una base de recursos naturales limitada o frágil. Estas condiciones son particularmente significativas en la región del Cercano Oriente y África septentrional y en el Caribe. En general, el acceso a los mercados tal vez sea el problema más difícil de solucionar, pues los pequeños productores tienen muy difícil competir con la gran industria alimentaria (producción, procesamiento y distribución a gran escala).

* FAO, El estado de seguridad alimentaria en el mundo, 2015.





Una campesina boliviana en su huerto de agro cultivos.

MANOS UNIDAS/ANA PÉREZ

... viene de
la página 16

Relacionado con este concepto, encontramos otros cuatro que pueden ayudarnos a entender mejor lo que pasa hoy en el mundo. La malnutrición es el término general para expresar una inadecuada nutrición, tanto por defecto como por exceso en el consumo de calorías. No tener una nutrición suficiente durante al menos un año se denomina subalimentación. Cuando ésta es crónica, hablamos de **hambre**. El resultado de pasar hambre es la desnutrición, y cuando esa situación se debe a la falta generalizada de alimentos en una región determinada, hablamos de hambruna.

El concepto de **soberanía alimentaria** es reivindicado por gran cantidad de movimientos sociales y campesinos en el mundo, aunque no está plenamente aceptado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). Sirve como referente en las discusiones y propuestas de la sociedad civil y de las instituciones implicadas en la defensa del derecho a la alimentación. Se refiere a la facultad de cada pueblo para decidir qué comer y definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y así alcanzar un nivel adecuado de seguridad alimentaria. Ello implica, entre otras cosas, la protección de los mercados locales contra cualquier práctica abusiva de los mercados internacionales, así como el acceso y gestión sostenibles de los recursos productivos, como tierra, agua y semillas.

Claves desde las que Manos Unidas aborda el problema del hambre

El problema del hambre en el mundo no es un problema técnico o, mejor dicho, no sólo es un problema técnico, sino que requiere una ética fundada en unos **criterios morales** que deben partir del reconocimiento del **valor trascendente de la persona humana** y de los derechos que de ella se derivan. Enfocar la cuestión desde esta perspectiva nos encamina a atender, no sólo a los efectos del hambre, sino a identificar las causas, denunciarlas y proponer acciones concretas para erradicar un problema que afecta a la dignidad del ser humano. Cualquier política económica que quiera impulsar un desarrollo justo, debe poner en el centro a la persona

y servir al bien común: «La **dignidad** de cada persona humana y el **bien común** son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral»³. Acabar con el hambre es un paso esencial en la construcción de un mundo cada vez más justo. Si queremos una sociedad en paz, libre y justa, se requiere un diálogo creativo entre hermanos: la pobreza y el hambre en el mundo nos atañen

Acabar con el hambre es un paso esencial en la construcción de un mundo cada vez más justo.

a todos los seres humanos como a los miembros de una misma familia, es un deber de hermanos⁴. Este reto es responsabilidad común, y es una cuestión cuyas soluciones tienen que nacer del encuentro y de un trabajo en comunión, en la que cada cual aporta sus propias capacidades. No se trata de imponer soluciones, sino de buscarlas juntos, compartir recursos y comprometerse todos en su consecución.

Del reconocimiento y defensa de la dignidad humana, nace la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, que recoge el derecho humano a la alimentación: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”

Este derecho tiene una doble vertiente: estar protegido contra el hambre y acceder a una alimentación adecuada. El derecho a estar protegido contra el hambre, íntimamente vinculado al derecho a la vida, se considera una norma absoluta. Es el nivel mínimo que debe garantizarse a todas las personas, independientemente del nivel de desarrollo alcanzado por el Estado.

³ CEE. Instrucción Pastoral; Iglesia, servidora de los pobres, 22 (2015)

⁴ Card. Rodríguez Maradiaga, The Global Quest for tranquillitas Ordinis. Pacem in Terris, Fifty years later. (2013)



La alimentación adecuada es un derecho que abarca mucho más ya que implica un entorno económico, político y social que permita a las personas alcanzar la seguridad alimentaria por sus propios medios. Este derecho se disfruta cuando toda persona, individualmente o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. Incluye la **disponibilidad** de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de las personas, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada, y la **accesibilidad** de esos alimentos de manera sostenible y que no dificulten el goce de otros derechos humanos.

La Iglesia, con la encíclica *Pacem in Terris*, de san Juan XXIII, pone en relación este derecho con la existencia y un decoroso nivel de vida: “todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío y, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. En primer lugar, éste goza del derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento”⁵.

Plántale cara al hambre: siembra

Este es el lema de Manos Unidas para la campaña de 2016. Porque no podemos quedarnos indiferentes ante esta situación en la que tantos millones de seres humanos sufren por no poder comer, proponemos sembrar **una buena tierra, un buen agua, una buena semilla**.

El proceso de industrialización mundial de los últimos dos siglos, basado en la sobreexplotación de los recursos, ha provocado que muchos ecosistemas de todo el mundo estén degradados de forma irreversible. Las comunidades pobres son las que habitualmente más sufren estos daños y pérdidas, careciendo de los recursos financieros necesarios para recuperar los medios de vida perdidos. Por otro lado, la gran necesidad de alimentos y la especulación sobre el valor de los cereales, así como la desprotección jurídica en los países pobres, ha provocado que poderosas corporaciones acaparen zonas de cultivo, desplazando a los que no tienen más medio que la tierra para sobrevivir.

Los medios de vida de 2.500 millones de personas en el mundo dependen de la agricultura: pequeños agricultores, pastores, pescadores y comunidades que viven en entornos naturales, generan más de la mitad de la producción agrícola mundial. Sin embargo, ellos son especialmente vulnerables a los desastres que destruyen o dañan las cosechas, el equipamiento, los suminis-

tros, el ganado, las semillas, los cultivos y los alimentos almacenados.

La disponibilidad de agua es fundamental para poder hacer crecer las semillas. En los países en desarrollo, muchos carentes de sistemas jurídicos que aseguren la protección del medio ambiente, es habitual que las fuentes de agua estén contaminadas, en muchas ocasiones por prácticas agrícolas, extractivas, industriales o generadoras de energía inadecuadas, dejando a los agricultores con la imposibilidad de regar sus tierras.

Es apremiante que se reduzca el consumo de energías contaminantes en todo el mundo.

Es necesario invertir en tecnología para que los sistemas de regadío, fertilización y protección contra las plagas no sean dañinos para el medio ambiente. En este sentido, debemos hacer un esfuerzo por recuperar prácticas tradicionales de trabajo agrícola, que sean respetuosas.

Por todo ello, consideramos que para avanzar en el derecho a la alimentación, es necesario que, a nivel mundial, se trabaje por facilitar el acceso a la tierra de los pequeños agricultores. Es apremiante que se reduzca el consumo de energías contaminantes en todo el mundo y se establezcan políticas exigentes para impedir la impunidad de las actividades que vierten sin control contaminantes al agua y a la atmósfera. “Hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad y que, el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás”⁶.

⁵ Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 11 (1963)

⁶ CEE. Instrucción Pastoral; Iglesia, servidora de los pobres, 29 (2015)



MANOS UNIDAS/CARMEN SANTOLAYA



Queremos **sembrar**, además, **capacidades**. La globalización de las comunicaciones permite una transferencia de conocimientos enriquecedora para el aprovechamiento de los recursos alimentarios. Fortalecer la capacitación de pequeños agricultores, facilitar el acceso a recursos materiales y financieros, potenciar su participación en los gobiernos locales es fundamental para evitar el efecto “rodillo” que provoca el sistema alimentario mundial, basado en una agricultura intensiva a gran escala.

Para Olivier de Schutter, relator especial para el Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas, es urgente reincorporar a los pequeños agricultores al sistema mundial de producción de alimentos, reforzar los mercados locales, promover un consumo de alimentos sanos y menos industrializados, etc. Es necesario invertir más en los pequeños agricultores que producen alimentos más frescos y más sanos, a fin de que puedan acceder al mercado local y se creen cadenas alimentarias más cortas⁷.

Es urgente **sembrar responsabilidad y cooperación entre los Estados**. Ellos son quienes, principalmente, han de cumplir las obligaciones en materia de derechos humanos. En lo que respecta al derecho a alimentación, los Estados tienen diferentes tipos de obligaciones:

- Deben adoptar medidas concretas, ya sean legislativas, administrativas, económicas, financieras, educativas o sociales, orientadas a lograr el derecho humano a la alimentación, asegurando los niveles mínimos esenciales para que las personas estén protegidas contra el hambre.
- Obligación de no discriminar. El carácter universal de los derechos humanos impide que se puedan establecer condiciones o limitaciones por ninguna razón de raza, color, sexo, idioma, religión u otra condición social. Especialmente importante es la necesidad de garantizar, a hombres y mujeres, la igualdad en el goce de su derecho a la alimentación.
- Los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y llevar a efecto el derecho a la alimentación, no adoptando medidas que impidan o limiten a las personas la

posibilidad de alimentarse por sus propios medios; sino adoptando medidas que regulen las actividades de terceros con el fin de asegurar que no produzcan un efecto negativo en el ejercicio del derecho a la alimentación; aplicando políticas que mejoren la capacidad de la población para alimentarse por sí mismos y, por último, suministrando alimentos en casos en los que las personas no puedan alimentarse por sus propios medios y promoviendo el conocimiento de los derechos humanos.

Para cumplir bien estas obligaciones es necesaria la cooperación entre Estados. Esta cooperación debe consistir, en no ponerse trabas, en evitar la utilización de los alimentos como mecanismo de presión política y en evitar bloqueos comerciales, entre otras cosas.

“Los estados están obligados a **estudiar juntos** las formas de intervención para asegurar la nutrición, así como los cambios necesarios que se han de aportar a las estrategias actuales». El compromiso debe “estar inspirado en la convicción de que el derecho a la alimentación sólo quedará garantizado si nos preocupamos por su sujeto real, es decir, la persona que sufre los efectos del hambre y la desnutrición”. “Es necesario el desarrollo de un sistema internacional ecuánime basado en los pilares de la verdad, la libertad, la justicia y la solida-

Es necesario invertir más en los pequeños agricultores que producen alimentos más frescos y más sanos.

ridad; en el campo jurídico, estos mismos criterios incluyen la relación entre el derecho a la alimentación y el derecho a la vida y a una existencia digna, el derecho a ser protegidos por la ley, no siempre cercana a la realidad de quien pasa hambre, y la obligación moral de compartir la riqueza económica del mundo” (Papa Francisco, discurso a la FAO).

Por último, y como mano que sostiene el resto de las siembras, queremos sembrar **solidaridad**. Sin el compromiso solidario de todas las personas no se puede acabar con el hambre. En el discurso que el papa Francisco dirigió a la Asamblea de la FAO, señaló la falta de solidaridad como el gran reto que hay que afrontar: “Nuestras sociedades se caracterizan por un creciente individualismo y por la división; esto termina privando a los más débiles de una vida digna y provocando revueltas contra las instituciones. Cuando falta la solidaridad en un país, se resiente todo el mundo. En efecto, la solidaridad es la actitud que hace a las personas capaces de salir al **encuentro del otro y fundar sus relaciones mutuas en ese sentimiento de hermandad** que va más allá de las diferencias y los límites e impulsa a buscar juntos el bien común”.



MANOS UNIDAS/IRIRIAM SAGASTIZABAL

⁷ De Schutter, The Right to Food en Catholic Social Doctrine and Human Rights. (2010)





La supervivencia de las generaciones futuras están en juego. Es imprescindible que todos tengan acceso a la comida.

MANOS UNIDAS/MARTÁ CARREÑO

Debemos dar un paso al frente para hacer resplandecer el valor social de la solidaridad. Pero antes debemos reconocer y hacer crecer el sentido de la reciprocidad para conseguir una sociedad justa inspirada por el amor. En nuestra Organización, que se caracteriza por el voluntariado, las relaciones están marcadas por una reciprocidad, entre nosotros y con nuestro socios locales, basada en la donación mutua y gratuita de capacidades y recursos; donación que, para ser tal, es acogida por nosotros y por todas las comunidades con las que trabajamos. Este tipo de relaciones hacen crecer la confianza mutua, un valor en crisis que, como hemos podido observar, está en la raíz de una crisis económica que ha producido mayor exclusión y pobreza.

Se trata de una solidaridad que es “un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres”.⁸

Por tanto, la solidaridad debe comprenderse en el uso y gobierno que hacemos sobre los recursos que tenemos a nuestra disposición. La Doctrina Social de la Iglesia afirma claramente el destino universal de los bienes: “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad”⁹. Cuidar el medio ambiente, aprovechando la comida y la energía, evitando el desperdicio y el derroche, es un acto solidario que se extiende más allá de nuestra generación. En la medida en que “tome conciencia de ser parte responsable del designio de la creación seremos capaces de respetarnos recíprocamente, en lugar de combatir entre nosotros, dañando y empobreciendo el planeta”¹⁰.

Para conseguir impregnar a toda la sociedad de este modo de vivir la solidaridad, debemos “cultivar con esmero la formación de la conciencia sociopolítica de los cristianos de modo que sean consecuentes con su fe y hagan efectivo su compromiso de colaborar en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales”.¹¹ Con

el compromiso de muchos conseguiremos, a través de nuestros recursos de educación para el desarrollo y de comunicación, que toda la sociedad se comprometa en la lucha contra el hambre. Porque, como decía Mary Salas, la primera presidenta de Manos Unidas, “el día que los hombres decidan que no haya más hambre sobre la capa de la tierra, no la habrá. Supone una toma de conciencia semejante a la de la abolición de la esclavitud. Será un mundo nuevo”.

Acabar con el hambre exige un enfoque integrado que incluya los siguientes elementos: inversiones públicas y privadas para mejorar la productividad agrícola de los pequeños agricultores; mejor acceso a los insumos, la tierra, los servicios, las tecnologías y los mercados; medidas para el fomento del desarrollo rural; protección social para los más vulnerables, incluido el refuerzo de su resiliencia ante los conflictos y los desastres naturales; y programas específicos de nutrición para hacer

“Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos”.

frente a las carencias en las madres y los niños menores de cinco años. Todo esto será posible si, junto a las medidas económicas y políticas, impulsamos el compromiso de todos en la lucha contra el hambre. Todos, como personas, hermanos unos de otros, como ciudadanos o como consumidores tenemos la exigencia de actuar para acabar con el hambre.

Todos, con nuestras manos unidas, guiados por la justicia y la caridad, recorreremos juntos el camino para que todos tengamos el alimento de cada día ●

Departamento de Estudios y Documentación de los Servicios Centrales de Manos Unidas.

⁸ CEE. Instrucción Pastoral; Iglesia, servidora de los pobres, 30 (2015)

⁹ CEE. Instrucción Pastoral; Iglesia, servidora de los pobres, 26 (2015)

¹⁰ Francisco, Discurso en la II Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma (2014).

¹¹ CEE. Instrucción Pastoral; Iglesia, servidora de los pobres, 49 (2015)



PLÁNTALE CARA AL HAMBRE: SIEMBRA



El cartel de la Campaña 2016. Tresa Calbó Angrill (autora del cartel)

Es difícil explicar con palabras lo que quieres decir con una imagen, cuando esta imagen no pretende más que ilustrar lo que cuentan unas palabras, las del impactante lema.

Por ello, “impacto” es, quizás, la palabra que define mejor lo que quiere transmitir este cartel.

Impacto visual, por el contraste del plato blanco, delicado, pulido, con el marrón oscuro, húmedo, rudo, de la tierra sembrada, y el verde vivo de la planta germinada.

Impacto emocional, porque la presentación del plato nos remite a la alta cocina, de emplatado minimalista y sofisticado, con la cuchara de madera trabajada en perfecto equilibrio, que sostiene un “exquisito” manjar: un bocado de tierra.

Y también impacto moral, porque nos recuerda que no todo es tan sencillo y fácil como aparenta, que para tener un plato en la mesa y comer, eso que en una parte del mundo hacemos varias veces al día sin prestar atención, primero hay que tener algún alimento, y que para que este alimento exista, antes hay que sembrar.

Por lo tanto, aquí os dejo la imagen impactante, sencilla y directa con la que he querido ilustrar un lema impactante, sencillo y directo que nos remite a luchar contra el hambre atacando sus causas y que nos invita a plantarle cara de la única manera posible: sembrando ●

